

La revista Ecología Política, cuadernos de debate internacional convoca a las autoras y autores que lo deseen a enviar sus propuestas de artículos para el próximo número 67 de la revista:

## «VIOLENCIAS Y AUTORITARISMOS»

La violencia de la conquista y de la colonización es el elemento fundacional de un nuevo orden sociopolítico de alcance global: un patrón de poder que se instaura por y a través de la violencia y que se perpetúa hasta hoy. El Estado, el mercado, la episteme y la normatividad de la llamada «civilización occidental» no es, sino, la institucionalización de la violencia *conquistual*: el «orden» colonial-patriarcal del capital, que impone y supone la normalización de un sistema que se estructura sobre el *violentamiento* del mundo de la vida como tal.

Extractivismo y violencia son conceptos asociados y relacionados por la lógica de saqueo, contaminación, recolonización y nueva dependencia: el tiempo-espacio de la acumulación es justamente caracterizado por el recurso sistemático a la violencia. Las prácticas extractivistas operan como matriz ontológico-política de un nuevo modo histórico de concepción y producción de la vida social humana, que a la postre se convertiría en el sistema-mundo que

En los últimos decenios, esta violencia que promueve una ruptura sobre la existencia se ha expandido, más aún exacerbado. La violencia nace en todos aquellos procesos económicos extractivistas y/o ilícitos (minería, economías ilícitas, narcotráfico, agronegocio, etc.) con especial impacto en el Sur Global; desde Abya Yala hasta África y Asia en el proceso de acumulación.

Así, la violencia puede emerger de la mano de gobiernos autoritarios (por ejemplo los gobiernos de Javier Milei, Jair Bolsonaro, Vladimir Putin o Benjamin Netanyahu) cuyas políticas ultraliberales y colonialistas atentan contra el medio ambiente y las estructuras sociales mediante la represión y el control social, llegando incluso al belicismo. Vemos emerger la violencia, también, en la *necropolítica* fronteriza que el Norte Global erige contra la migración de personas provenientes del Sur Global. Y también dentro de las mismas fronteras del Sur Global.

En la actualidad presenciamos un auge de las violencias, tanto intra como transfronterizas. Mientras el metabolismo capitalista «verde» exige otra vuelta de tuerca en la extracción de recursos naturales (minería de litio, tierras raras, combustibles, etc.) para mantener sus necesidades materiales y energéticas. Se vive en paralelo un auge del narcotráfico y de otras actividades ilegales (circuitos de lavado de dinero en complicidad con agentes estatales, empresas mineras que extraen minerales de forma ilícita, etc).

Todos estos procesos tienen un impacto tanto en el medio ambiente como en las estructuras sociales y comunitarias de los territorios de sacrificio; son numerosos los pueblos indígenas que ven altamente amenazada su cultura e identidad. Sin embargo, allá donde se suceden casos de violencia (derivados de procesos políticos y/o

económicos), emergen contraviolencias, contracolonialidades y la lucha de defensoras ambientales. Estas resistencias nos permiten movilizar imaginarios y luchas colectivas para acercarnos a otro mundo posible.

En este número de la Revista Ecología Política queremos ilustrar todas las dimensiones de las violencias, así como exponer los imaginarios de contra-violencia y las luchas colectivas, compartiendo diversas miradas sobre los siguientes ejes temáticos:

- Conceptualización, desde la ecología política, de las diferentes formas de la violencia.
- Vínculos entre procesos políticos, extractivismos y autoritarios con la violencia (guerras, colonialismo, políticas ultraliberales, etc.).
- Vínculos de agentes estatales y empresas con actividades ilícitas (minería, narcotráfico, etc.)
- Extractivismo como fuente de violencias: degradación ambiental, racismo, vínculos entre la minería ilegal transfronteriza y el auge del narcotráfico, acaparamiento de tierras, etc
- Estos últimos puntos en su relación con el Antropoceno y el Capitaloceno: nuevos ordenes políticos con la Tierra
- Migraciones, colapsos ecológicos, crisis políticas y violencias fronterizas
- Resistencias a la violencia: contraviolencias, contracolonialidades, luchas de defensoras ambientales.

El número se publicará en **junio de 2024**

## **PLAZOS Y PROCEDIMIENTO DE ENTREGA**

La entrega de los artículos para el número 67 se realizará en dos fases.

- 1.** Envío de una propuesta de artículo (máx. 250 palabras). Fecha límite de recepción: **14 de febrero de 2024**

Una vez recibidas, las propuestas serán evaluadas por expertas y expertos en la temática y por el comité editorial de la revista. Aquellas autoras y autores cuya temática sea considerada de mayor interés para el público objetivo—y que hagan posible la elaboración de un número que cubra un amplio espectro de sub-temáticas en el marco del tema tratado—serán invitadas a enviar los artículos finales. La invitación a enviar el artículo final no presupone la publicación de este.

- 2.** Envío del artículo final. Fecha límite de entrega **10 de marzo:**

Tanto las propuestas de artículo como los textos finales se deben enviar a la dirección de correo electrónico [articulos@ecologiapolitica.info](mailto:articulos@ecologiapolitica.info)

Se invita a los movimientos sociales, ecologistas, periodistas, personas expertas e investigadoras a enviar artículos para su publicación en la revista. El objetivo de Ecología

Política es ser una herramienta de comunicación entre investigadoras, activistas y personas y colectivos interesadas en el campo del medio ambiente y la ecología política. Por esta razón, los artículos deben ser comprensibles para personas no expertas en la temática tratada, pero con conocimientos generales en el área de medio ambiente y ecología política.

## TIPO DE ARTÍCULOS

Los artículos propuestos deben ajustarse al formato de una de las secciones de la revista:

Sección	Descripción de los artículos	Extensión máxima (incluyendo resumen, notas y bibliografía)
<b>En profundidad</b>	Análisis en detalle de alguno de los aspectos que aborda el número en cuestión. Basados en una mirada amplia, no en estudios casos localizados. Con un cierto componente teórico y/o de exposición global.	4.000 palabras
<b>Breves</b>	De carácter regional o local y normalmente centrados en un caso de estudio concreto.	2.000 palabras
<b>Opinión</b>	Aportación con visión crítica y personal relacionada con la temática del número.	2.000 palabras
<b>Redes de resistencia</b>	Referencias de iniciativas de resistencia <u>local</u> y comunitaria a impactos ambientales.	2.000 palabras
<b>Referentes ambientales</b>	Análisis de la obra y las aportaciones de una persona referente del pensamiento ambiental relacionado con la temática.	2.000 palabras
<b>Crítica de libros, webs e informes</b>	Crítica de un libro, web, informe u otro documento relacionado con la temática.	1.000 palabras

Las condiciones detalladas de envío de los artículos, incluyendo extensión y formato se pueden consultar en la página web de la revista, en:

<https://www.ecologiapolitica.info/instrucciones-para-autores-as/>

**Únicamente serán aceptados los artículos que cumplan las condiciones señaladas.**

## SOBRE LA REVISTA

*Ecología Política, cuadernos de debate internacional* es una revista semestral en español con más de 30 años de historia que trata cuestiones ambientales y su relación con la sociedad. La revista está dirigida tanto a movimientos ambientales y sociales como a investigadores y académicos.

Sus dos números anuales se distribuyen de forma digital mediante la página web de la revista y en papel, principalmente en España y América Latina. Un año después de la publicación digital de los artículos, estos pasan a ser de libre acceso en la web.

Se puede encontrar más información y opciones de suscripción en la web de la revista:

[www.ecologiapolitica.info](http://www.ecologiapolitica.info)